Firmado Digitalmente por: CINTHYA BEATRIZ GARRIDO DIAZ JEFE DE DIVISIÓN DIVISIÓN DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE Fecha y Hora: 05/05/2023 16:48



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## OFICIO N.º 001027-2023-SUNAT/7I0500

Piura, 5 de mayo de 2023

## **CARMEN ELIAS LEQUERNAQUE**

SETIMO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PIURA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

RUC: 20529808446

Asunto : Respuesta al EXP 000-URD999-2023-455824 del 26.04.2023

Referencia: OFICIO Nº 530-2023-7°JPLPI-CSJPI/PJ

EXP N° 00341-2023-0-2001-JP-FC-07

MATERIA: ALIMENTOS

Es grato dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita se informe las declaraciones juradas de renta anual u otros ingresos por rentas de la parte demandada RODRIGUEZ PANTA MARLON BRUNO identificado con DNI Nº 47157925; por resultar necesario en el EXPEDIENTE Nº 00341-2023-0-2001-JP-FC-07.

Sobre el particular, le comunicamos que el ciudadano demandado RODRIGUEZ PANTA MARLON BRUNO identificado con DNI N° 47157925 se encuentra inscrito en la Administración Tributaria con RUC N° 10471579250; durante el periodo de 2021 a 2023 no registra rentas de primera, segunda, tercera y cuarta categoría ni declaraciones juradas presentadas; sin embargo, sí registra rentas de quinta categoría, las cuales se adjuntan en un (01) folio. De requerir información de diferente periodo tributario, deberá solicitarla expresamente

Es pertinente recordarle que la información remitida califica dentro de la reserva tributaria regulada en el artículo 85° del T.U.O del Código Tributario; por lo que no puede ser puesta a disposición o divulgada, en cualquier medio y forma, y sólo puede utilizarse para los fines que se recogen en las excepciones establecidas en la Ley, siendo su despacho responsable administrativa, civil o penalmente si esto ocurre.

Se hace de conocimiento que el presente documento se suscribe en ejercicio de la facultad de delegación de firmas señaladas en el artículo 83º del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N°27444.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,

CINTHYA BEATRIZ GARRIDO DIAZ

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 05/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.





## RENTAS DE 5tA CATEGORIA DE DNI 47157925 RUC 10471579250 RODRIGUEZ PANTA MARLON BRUNO DURANTE EL PERIODO 2021/01 AL 2023/04

PERIODO	FORMULARIO	FECHA PRESENTACION	NUM. RUC EMPLEADOR	RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR	NUM. DOC. RET.	COD. TRIBUTO	MTO. RENTA (S./)	MTO. RET. RENTA (S./)	RECTIFICATORIA
202207	601	08/23/2022	20609125978	COMERCIALIZADORA DEL NORTE ARRIOLA E.I.R.L.	47157925	30502	2000	0	NO
202208	601	09/22/2022	20609125978	COMERCIALIZADORA DEL NORTE ARRIOLA E.I.R.L.	47157925	30502	1025	0	NO